



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL

Riosucio, Caldas, seis (06) de mayo de dos mil veitiouno (2021)

Póngase en conocimiento de la parte demandante, el trabajo de partición presentado por el profesional del derecho Dr. JAIME DARIO GARTNERT RESTREPO, quien ha sido designado partidador dentro de la presente causa.

CUMPLASE

MARIA ANGELICA BOTERO MUÑOZ

JUEZ

mtgt.